

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/23
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
"Módulos Agro-veterinarios de Aulas para Docencia y Desarrollos Productivos"
(UNNE), Corrientes, Provincia de Corrientes

CIRCULAR CON CONSULTA N° 4

De acuerdo con lo previsto en el artículo 4° del Pliego de Cláusulas Generales, se emite la presente circular con la siguiente disposición:

A las preguntas:

1. Plano AR-39-Solados en Planta Baja - Bancos de madera y Cesto mono soporte: Aclarar si los mismos deben cotizarse, y en que ítem se deben incorporar ya que no figuran en planilla de cotización. Adjuntar detalles y especificaciones técnicas.
2. Plano AR-39- Solados en Planta Baja - Tarimas altura 18 cm: Aclarar si se refiere a la ejecución de una banquina, y si debe repetirse en los demás niveles. La indicada en Plano AR-39 no coincide con las plantas de arquitectura.
3. Hormigon para Tanque de Reserva: No se encuentra en la planilla de cotización. ¿Se debe agregar el ítem?
4. Aislación y terminación de Losa accesible: se solicita adjunten detalle y especificaciones de la misma, y aclaración sobre en que ítem se debe incorporar, ya que en planilla de cotización no figura.
5. Corrientes Débiles: En este ítem según pliego indican a realizar: Circuito Teléfono, Circuito TV, Alarma Robo, Alarma Incendios, Portero visor. De los mismos, aclarar si se debe considerar tendido de cañerías mas cableados y equipos, o sólo la instalación de cañerías. En el caso de Circuito TV figura en pliego, pero en planos se encuentra pdtv y otros ítem que indican en pliego no se ven en la documentación gráfica. Adjuntar especificaciones de equipos.
6. Desagües Pluviales: en la visita de obra pudimos notar que los canales de desagües que indican en planos como existentes, de un lado del modulo a ejecutar no existe y del otro se encuentra en estado total de deterioro. Indicar que tipo de albañal de deberá ejecutar, adjuntando detalles y especificaciones correspondientes.
7. Muro de contención existente: ¿Se deberá tener en cuenta algún tipo de trabajo en este sector? Indicar.
8. Alimentación Nexo eléctrico: se solicita aclaración sobre el nexa a ejecutar desde Setin, sobre calle Gelabert hasta tablero Toma N°3 que figura en plano AR-27, y según lo que surgió de la visita de obra. ¿Se deberá tener en cuenta la canalización y cruce bajo pavimento hasta el tablero Toma N°3?
9. Adjuntar factibilidades de los servicios.
10. Se pudo ver en la visita de obra, que el acceso principal (donde figura la maquesina) esta orientado hacia la calle Gelabert, se solicita detalle y especificaciones de los trabajos a considerar en la escalinata de acceso (que salva la diferencia de nivel entre vereda y edificio), vereda municipal, portón de acceso y mampostería de cerramiento (sobre línea municipal)
11. Se solicita detalle constructivo y especificaciones sobre "sistema de persianas de ventilación" que indican en Punto 13.4 (Cubierta transparente en pendiente), página N°13 del pliego de especificaciones técnicas.

Se responde:

Nº1. No deben cotizarse Bancos de madera y Cesto mono soporte.

Nº2. Plano AR-39- Solados en Planta Baja – Las Tarimas se refieren a ejecución de banquina con altura 20 cm Debe respetarse la distribución de planos de plantas generales de arquitectura.

Nº3. Hormigón para Tanque de Reserva: El mismo será cotizado dentro del ítem "Tabique"

Nº4. Se describen los trabajos a cotizar para aislación hidráulica de losas:

- Ejecución de Carpeta Hidrófuga y de nivelación, acompañando o corrigiendo la pendiente de contrapiso sobre losas - esp. Mínimo 0,05 mts , mantenido hasta los desagües (BDA) – Deberá asegurarse la pendiente hacia los desagües - Mortero Impermeable-MCI: 1:3 + 10% Hidrofugo tipo SIKA. Se ejecutará carpeta de cemento hidrófugo, de nivelación y escurrimiento, hacia los desagües pluviales - mínimo 5 cm espesor, manteniendo el espesor sobre dichos desagües- Mezcla tipo M.C. 1:3 + 10% Hidrófugo. En los encuentros con los embudos de desagües, deberá quedar perfectamente sellado en su encuentro con las rejillas, aplicando 2(dos) manos de bitumen asfáltico o sellador especial en dicha unión.
En el proceso probable de corrección de la pendiente existente con el fin de mejorarla, deberá mantenerse el espesor de la carpeta hidrófuga, o en su defecto no deberá ser menor a 2,5 cm sobre los desagües.
- Imprimación o Pintura Asfáltica - (2) manos mínimas – sobre la carpeta hidrófuga, abarcando la superficie total de las Losas.
- Aplicación final de Membrana GEOTEXTIL - Tipo "MEGAFLEX"-transitable 4mm- o similar marca y calidad-color Blanco o Gris - según fabricante.
A fin de aislar hidráulicamente toda la superficie de la cubierta de tratamiento, se incorporará sobre la misma Membrana de base asfáltica tipo Plástica Megaflex Geotrans - GEOTEXTIL – Transitable-tejido de hilo continuo de Alta Densidad - de 4 mm de espesor - Peso Nominal 40kg- color recubrimiento superior blanco o a definir con la Inspección de Obras, y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:
- Las superficies a tratar, deberán estar perfectamente limpias y uniformes, sin rebabas ni irregularidades.
- Se colocará la membrana en sentido de la pendiente del sector hacia los desagües, solapándose correctamente en sentido transversal y longitudinal con los paños continuos y en los bordes de encuentros con las paredes o cargas perimetrales, según sea el caso o situación y según recomendaciones de la marca, a fin de reducir los riesgos de filtraciones. Los solapes sobre las babetas perimetrales, se ejecutarán posteriormente, una vez terminado el tendido sobre el plano de la Losa; los solapes deberán ser de sellado continuo y uniforme.
- Deberá aplicarse la membrana con las herramientas adecuadas y correspondientes a las características del trabajo: soplete, espátula, etc.
- Deberá cuidarse la resolución en los vértices, en los encuentros o esquinas, realizando los cortes y solapes convenientes y de manera continua.

Ing FABIO ZENIQUEL
Subsecretario de Infraestructura
y Construcciones Universitarias
UNNE

- No se aceptarán remiendos, parches o recortes inconvenientes, en su defecto la Inspección de Obras podrá exigir su reconstrucción en las condiciones que corresponda.
- Se deberán seguir las recomendaciones e indicaciones de la marca o fabricante del producto a incorporar, para ser aplicado en la zona climática de las obras.
- Se aplicará solape independiente, en la conformación de las Babetas perimetrales, en forma lineal y continua, cubriendo toda la extensión y altura de la babetas inferior de cemento impermeable.
- La empresa deberá presentar muestras y/o detalles a la Inspección de Obras, de los materiales a emplear y de la opción a seleccionar, previo a su colocación para su aprobación.
- Juntas de dilatación. Se conformará Junta de Dilatación perimetral (corte), en el espesor de la carpeta de cemento impermeable, en coincidencia con la línea de encuentro con las Babetas de cemento, en toda su extensión, a fin de acompañar los posibles movimientos por dilataciones de la Losa.
 - Las juntas serán de un ancho mínimo de 18 mm.
- Los trabajos de rellenos de juntas consisten en:
 - Embebido o imprimación previa del canal conformado, con imprimación apta para selladores poliuretánicos que promueven la adherencia tal como el Sika Primer o Sika Primer 3N, que mejoran a largo plazo el funcionamiento de una junta sellada.
 - En caso de necesitar completar la profundidad de la Junta de Dilatación, se deberá colocar un relleno en la base de la misma; de un material flexible, inalterable y no absorbente denominado tipo Sika Rod o Calidad Superior (cordón preformado de espuma de polietileno de celda cerrada), quedando prohibido la utilización para respaldo de materiales asfálticos, papel, arena o materiales aceitosos.
 - Sellador: la profundidad a la que se colocará el sellador no deberá exceder de $\frac{1}{2}$ " ; profundidad mínima es de $\frac{1}{4}$ ". Cuando el sellador sea utilizado sobre material poroso, el mismo deberá llevar imprimación. Una vez preparado el sustrato de la Junta se deberá colocar cinta de enmascarar en los bordes exteriores de la Junta, (aplicar imprimación de ser necesario) y luego de colocado el material sellador (evitando que quede aire atrapado), se deberá quitar el exceso con una espátula, alisando la Junta con una herramienta mojada. Quitar la cinta de enmascarar mientras el sellador esté fresco.
- Terminación con sellador elástico IGAS-TIRA bituminoso-plastoelástico premoldeado, p/ juntas de 20x15mm, aplicación en frío-color Blanco.

N°5. Corrientes Débiles: En los Circuitos Teléfono, Circuito TV, Alarma Robo, Alarma Incendios, Portero visor. Solo se debe considerar tendido de cañerías, cajas, etc. Sin cableado ni equipos.

N°6. Desagües Pluviales: Se deben ejecutar y reconstruir siguiendo las características de los existentes teniendo en cuenta su reubicación conforme a las medidas resultantes de la obra nueva.

N°7. Muro de contención existente: Se debe reconstruir teniendo en cuenta las medidas resultantes de los nuevos solados de veredas perimetrales

N°8. Alimentación Nexo eléctrico: Se prevé un cruce de calle subterráneo desde la SETIN sobre calle Gelabert hasta un tablero de Toma N°3 ubicado internamente como se indica



en el plano adjunto. Este cruce de calle se realizará con doble cañería de pvc de 100 mm quedando uno de reserva.

En los cambios de dirección de la cañería deberán realizarse cámaras de inspección con tapas de 100x100cm de hormigón para facilitar el pase de los cables. La alimentación se realizará con doble terna de cables subterráneos Normalizados de 3x95+50mm².

En el tablero existente en sala de tableros de la SETIN (Tablero general 4) destinado para alimentar al aulario de Veterinarias se deberá instalar un juego de barras de 250A con protección para contactos directos y un interruptor automático de caja moldeada regulable hasta 250 Amp de primeras marcas que deberá instalarse aguas abajo del interruptor seccionador bajo carga existente.

La empresa también deberá proveer 15 Mts más de cable subterráneo de 3x95+50mm² para realizar la alimentación al tablero desde el bastidor de baja ubicado en sala de trafo de la SETIN.

El servicio de alimentación eléctrica cuenta con factibilidad aprobada por DPEC.

Se incorpora plano nexo.

N°9. La obra a ejecutar se encuentra dentro del predio del Campus UNNE Sgto. Cabral, el cual cuenta con todos los servicios.

N°10. Se debe reconstruir teniendo en cuenta las medidas resultantes de los nuevos solados de veredas perimetrales

N°11. Se incorpora plano detalle. Cantidad de Rejillas a cotizar: 28 (ventiocho)

CORRIENTES, 02/08/23

Ing. FABIO ZENIQUEL
Subsecretario de Infraestructura
y Construcciones Universitarias
UNNE